Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR INICIO AL PROCESO

15 de agosto,2024

Al : Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 20 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la compra menor, proceder con los tramites correspondiente para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PIEZAS INCLUIDAS Y OTROS PARA SER UTILIZADO EN LOS CAMIONES COMPACTADORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA**

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a los quince días del mes de agosto del año 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA 2024 2028 DIRECTOR OPERATIVO

Lic. Dalliny Rafael Holguín
Gerente Operativo
(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)